

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Laboral Cto de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 124

Fecha Estado: 08/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120150138200	Ordinario	hector Ivan Restrepo Rios	ALMACAFE	Auto de traslado liquidación CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, EN TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR 3 DÍAS, EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACIÓN, UNA VEZ EJECUTORIADA SE ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO (S)	04/08/2023		
05088310500120180011900	Ordinario	JULIO CESAR FRANCO ALVAREZ	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: CÚMPLASE lo resuelto por el Superior H. TSM. Sin costas en ninguna instancia. Se ordena el archivo. E.	04/08/2023		
05088310500120180089800	Ordinario	BERNARDO ROJAS CORTES	CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES CAYLA S.A.S.	Aprueba Conciliación Las partes llegan a un ACUERDO CONCILIATORIO en audiencia. Se aprueba la misma. Se ordena el archivo del proceso. E.	04/08/2023		
05088310500120230012100	Ordinario	CAROLINA GOMEZ MONTOYA	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento De todas las pretensiones de la demanda. Sin costas. Ordena el archivo. E.	04/08/2023		
05088310500120230020000	Accion de Tutela	MARIA JOSE ECHEVERRY MURIEL	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto que da por terminado incidente Auto que termina incidente de desacato por cumplimiento. Ordena archivo. (C).	04/08/2023		
05088310500120230021600	Accion de Tutela	RUTH ELIANA RIVILLAS VASQUEZ	LA PREVISORA	Auto remite en consulta SE ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, SALA LABORAL EN IMPUGNACIÓN (S)	04/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO
SECRETARIO (A)